

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7338482		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR Y ACOMPAÑAR EL SEGUIMIENTO INTERNO Y VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		
Contratista:	Angela Marcela Pulido Quintero		
No. de Cedula	20.401.208		
Fecha Inicio del Contrato	29/01/2025	Fecha de Terminación	28/12/2025
Periodo del Informe	29/08/2025-28/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 80.850.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 7.350.000
Saldo por Pagar	\$ 22.050.000
Pago No.	8 de 11

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR	\$7.000.000	01/04/2025-31/10/2025

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado ABRIL
Salud	89128393	AGOSTO	\$ 717.500
Pensión			\$ 975.800
ARL			\$ 30.000
Salud	89952077	SEPTIEMBRE	\$ 717.500
Pensión			\$ 975.800
ARL			\$ 30.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. **7338482**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 29 de agosto de 2025 al 28 de septiembre de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar acompañamiento en el seguimiento del plan de mejoramiento para el mantenimiento y fortalecimiento del MIPG en sus diferentes Dimensiones Operativas como lo determina el mismo modelo (Talento Humano, Direccionamiento	En cumplimiento de esta obligación, y con el propósito de impulsar el mejoramiento continuo para el mantenimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, se gestionó una reunión con la Alcaldía de Funza y su equipo MIPG, orientada a fortalecer la gestión de riesgos dentro de la herramienta Kawak. Este espacio permitió no solo revisar la manera en que dicha entidad viene aplicando el modelo, sino también conocer las metodologías y procedimientos que han adoptado como buenas prácticas, lo que generó un insumo valioso para enriquecer y robustecer las dinámicas internas de la Alcaldía de Chía. El intercambio de experiencias permitió identificar aspectos técnicos y operativos aplicables a los procesos propios, lo cual contribuye a consolidar un enfoque más sólido en materia de administración de riesgos.

Estratégico y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Información y Comunicación, Gestión del Conocimiento y la Innovación, y Control Interno)	Paralelamente, se coordinó con la misma entidad una reunión virtual en la que participaron el líder de estadística de la Alcaldía de Funza y el enlace designado por la Alcaldía de Chía. Durante este espacio se abordaron temas como la diferencia entre registros administrativos y operaciones estadísticas, la necesidad de priorizar procesos realmente significativos, el fortalecimiento de los registros administrativos y el uso de herramientas tecnológicas como Excel, Power BI y plataformas en la nube. El municipio de Funza compartió recomendaciones orientadas a avanzar en la estandarización de datos, la formulación de planes estadísticos y la importancia de la capacitación y sensibilización de los funcionarios. Este acompañamiento permitió a la Alcaldía de Chía identificar rutas prácticas y asequibles para fortalecer su política estadística y dar cumplimiento a las recomendaciones del FURAG. Este espacio permitió un diálogo abierto y colaborativo, en el que se compartieron metodologías de recolección, consolidación y análisis de datos estadísticos, lo que favoreció la identificación de oportunidades de mejora y la proyección de acciones conjuntas. Como resultado, se logró no solo despejar inquietudes puntuales, sino también consolidar aprendizajes prácticos que servirán de base para optimizar la gestión estadística en la entidad, incrementando la calidad, confiabilidad y utilidad de la información producida. Adicionalmente, y en coherencia con el fortalecimiento de los diferentes componentes del MIPG, se elaboró un documento de consolidación orientado al fortalecimiento de la Política de Innovación y Conocimiento. Este documento permitió recopilar, organizar y sistematizar la información proveniente de las diferentes secretarías de la Alcaldía de Chía, con el fin de contar con un insumo integral que refleje las iniciativas, prácticas y acciones adelantadas en cada dependencia. La consolidación de esta información no solo facilita el seguimiento a la implementación de la política, sino que también contribuye a visibilizar los avances, identificar vacíos o rezagos y generar un panorama global sobre el estado de la innovación y la gestión del conocimiento en la entidad.
2.Acompañara la Secretaría de Planeación del Municipio, en la organización y socialización ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del avance de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y del reporte efectuado en Formato Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG.	Teniendo en cuenta que ya se obtuvo el Certificado de Diligenciamiento FURAG – Vigencia 2024, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para la Alcaldía Municipal de Chía, y dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 242 de 2021, así como a las instrucciones de la supervisora, se realizó la citación al Tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2025.

para el MIPG atendiendo la capacidad necesaria para la gestión de información

Invitación cuarto encuentro enlaces MIPG

Resumir

SG

Secretaría General

Para: ENLACES MIPG 2025

CC: @ Fausto Alejandro Amaya Castro; @ John Alexis Guerrero Baca

Responder

Responder a todos

Reenviar

Jue 04/09/2025 11:05

Enlaces MIPG, cordial saludo:

Los invitamos a participar del cuarto Encuentro de Enlaces MIPG, que se realizará según la siguiente programación:

Día: Miércoles, 10 de septiembre de 2025.
Hora: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
Lugar: Auditorio Zea Mays segundo piso

Orden del Día

1. Funcionalidad de actas - Herramienta KAWAK.
2. Funcionalidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
3. Estado de la matriz de riesgos - Avance en recomendaciones FURAG vigencia 2024.
4. Socialización del procedimiento de rendición de cuentas - Informe de gestión.
5. Socialización de la guía de políticas institucionales.
6. Presentación del instrumento para el registro de información de gestión del conocimiento e innovación.
7. Lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial en lo público.
8. Proposiciones y varios

Agradecemos de antemano su participación y la acostumbrada puntualidad.

Cordial Saludo,

SECRETARÍA GENERAL
Cra. 10 No. 14-55 Piso 3 Chia (C)
PBX: (601) 8844444 Ext.4000
sec-general@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

El desarrollo del Cuarto Encuentro de Enlaces – 2025 permitió dar cumplimiento a los lineamientos y obligaciones derivados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y del Decreto 242 de 2021, en lo relacionado con la socialización de políticas, el fortalecimiento de los instrumentos de planeación, el reporte de avances institucionales y la implementación de herramientas tecnológicas de apoyo a la gestión.

Se logró un avance significativo en la divulgación de lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial en lo público, lo que representa un paso importante en la adaptación de la administración municipal a las nuevas tecnologías bajo parámetros de transparencia, trazabilidad y responsabilidad institucional. Asimismo, la presentación del instrumento para el registro de la gestión del conocimiento e innovación contribuyó a formalizar los procesos de identificación, sistematización y aprovechamiento de experiencias exitosas y buenas prácticas en la entidad.

De igual manera, la guía de políticas institucionales y la estrategia de rendición de cuentas fueron socializadas en cumplimiento de los compromisos adquiridos, garantizando que las dependencias cuenten con directrices claras para la formulación y seguimiento de sus políticas y para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia.

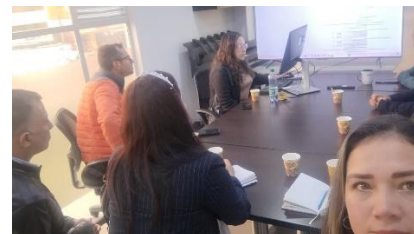
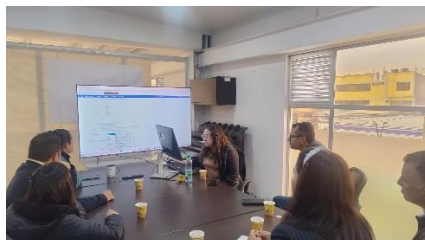
En cuanto al informe de gestión y avances en las recomendaciones del FURAG 2024, se evidenció un cumplimiento parcial. Varias dependencias realizaron las entregas en los plazos establecidos, demostrando compromiso con la mejora normativa, la gestión documental, la planeación institucional y la gestión presupuestal. Sin embargo, se identificaron rezagos en otras áreas, lo que refleja la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento, control interno y responsabilidad administrativa para garantizar la integralidad del cumplimiento en la vigencia 2025.

Respecto a la matriz de riesgos, aunque algunos procesos cumplieron con la obligación de entrega y actualización, persisten brechas importantes en

	procesos misionales y de apoyo que requieren mayor atención y acompañamiento técnico. Este punto es crucial para fortalecer la cultura de gestión de riesgos, la toma de decisiones informada y la sostenibilidad del sistema de control interno. Por su parte, la implementación del módulo de actas en Kawak representa un avance clave hacia la sistematización y automatización de procesos institucionales, con un plan de ejecución progresivo que garantiza su adopción gradual en todas las dependencias. Finalmente, los temas tratados en proposiciones y varios reflejaron la articulación de esfuerzos para consolidar políticas de mejora normativa, defensa jurídica, gestión del conocimiento e innovación, así como la estrategia de transparencia y ética pública, lo que evidencia un compromiso transversal de la administración municipal con la mejora continua.
4. Entregar un informe final donde se evidencie las fases de la implementación del MIPG de las diferentes etapas que se vayan desarrollando durante la ejecución contrato.	Se elaboró y envió un correo con el fin de dar trámite a la aprobación por el Sistema de Gestión de la Calidad. En dicho correo se remitió la guía que tiene como propósito brindar orientación en la formulación, implementación, seguimiento y mejora continua de las políticas institucionales de gestión y desempeño. Esta guía constituye un instrumento de apoyo para garantizar que las políticas institucionales se desarrollen de manera estructurada, bajo criterios de eficiencia, eficacia y transparencia, promoviendo el fortalecimiento de la gestión pública y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la administración municipal. Borrador Guía Políticas de Gestión y Desempeño Resumir SP Secretaría de Planeación Para: John Alexis Guerrero Baca CC: Angela Marcela Pulido Quintero; Hilda Leonor Alfonso Parada Vie 29/08/2025 14:59 Borrador Guía Políticas de Ge... 822 KB Cordial saludo A continuación, remitimos borrador Guía Políticas de Gestión y Desempeño revisado por la Ingeniera Hilda Alfonso. Lo anterior con el fin de que sea revisado por el sistema de calidad y asignar número correspondiente. Cordialmente, Secretaría de Planeación Municipio de Chía Tel. 601-8844444 ext. 2100

	 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA GUÍA METODOLÓGICA PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CÓDIGO XXX-GUI-XX-VX PÁGINAS 1 de 4 1. INTRODUCCIÓN Esta guía está diseñada para brindar orientación en la formulación, implementación, seguimiento y mejora continua de las Políticas Institucionales de Gestión y Desempeño, las cuales establecen los lineamientos para asegurar la gestión institucional en cada uno de sus ámbitos de acción. 2. DESARROLLO QUE ES UNA POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Es el conjunto de lineamientos, directrices e instrucciones formulados por las entidades líderes de política para el desarrollo de la gestión y el desempeño institucional de las entidades y organismos del Estado; estas políticas pueden operar a través de planes, programas, proyectos, metodologías o estrategias y pueden contar con instrumentos de recolección de información administrados por una o varias de las entidades líderes. CUALES SON LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO Las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional son 19 y se enuncian a continuación: - Planeación Institucional - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
5. Apoyar en la proyección de respuestas a las PQRS y los requerimientos internos y externos que le sean asignados	Se elaboró un correo con base en la reunión sostenida con la Gestión de Movilidad y, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en dicho espacio, se remitió la guía de procedimientos con el fin de adelantar el proceso de actualización y formalización de la documentación en el aplicativo Kawak. Envío de guía de procedimientos y caracterización Gestión Movilidad Resumir Angela Marcela Pulido Quintero Para: María Alejandra Chaparro Cordero Mar 16/09/2025 10:27 Guía de Procedimientos (1).d... 870 KB movilidad chia (2).pdf 114 KB 2 archivos adjuntos (984 KB) Descargar todo Cordial saludo, Con base en la reunión sostenida el día de ayer 15 de septiembre de 2025 y en cumplimiento de los compromisos adquiridos, me permito enviar la guía para la elaboración de los procedimientos, así como la caracterización que se encuentra en la plataforma KAWAK, con el fin de apoyar la revisión, actualización y formalización de la documentación correspondiente. Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional. Cordialmente, Angela Marcela Pulido Quintero Contratista - Secretaría de Planeación
6. Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato	Para dar cumplimiento a esta obligación se realizaron las siguientes actividades a. Se asistió a la visita realizada al municipio de Funza, con el propósito de llevar a cabo un intercambio de conocimiento y fortalecer los conceptos relacionados con la utilización de la herramienta Kawak, particularmente en lo concerniente a la gestión de riesgos. Durante esta actividad se generó un espacio de aprendizaje conjunto que permitió conocer las prácticas implementadas por dicha entidad, aclarar dudas técnicas y conceptuales, así como identificar

oportunidades de mejora que podrán ser aplicadas en los procesos de la Alcaldía de Chía. Este ejercicio resultó fundamental para enriquecer las capacidades institucionales y consolidar un enfoque más robusto y preventivo en materia de gestión de riesgos.



b. De acuerdo con el cronograma establecido por el equipo MIPG, se asistió a la citación realizada para el Cuarto Encuentro de Enlaces: Funcionalidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

- Estado de la matriz de riesgos - Avance en recomendaciones FURAG vigencia 2024.
- Socialización del procedimiento de rendición de cuentas - Informe de gestión.
- Socialización de la guía de políticas institucionales.
- Presentación del instrumento para el registro de información de gestión del conocimiento e innovación.
- Lineamientos para el uso de la Inteligencia Artificial en lo público.



PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN									
NOMBRE		NOMBRE DE ASISTENTES		FECHA		LUGAR		OTROS	
1	Martha Victoria Torres Lopez	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
2	Carla Escobar Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
3	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
4	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
5	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
6	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
7	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
8	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
9	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
10	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
11	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
12	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
13	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
14	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
15	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
16	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
17	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
18	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
19	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK
20	Diego Cordero	2024/03/28	2024/03/28	10:00 AM	11:00 AM	Salón de Conferencias	Alcaldía de Chía	Presencia	OK



c. Se asistió de manera virtual a la reunión gestionada con la Alcaldía de Funza y el equipo MIPG, con el propósito de fortalecer y resolver inquietudes generales relacionadas con la Política de información Estadística.

Invitación: Acompañamiento **Funza**-Chia Política Estadística mar 16 de sept de 2025 4pm - 4:40pm (COT)
(angela.pulido@chia.gov.co) [Resumir](#)

Este evento ocurrió el hace 2 semanas (Mar 16/09/2025, de 16:00 a 16:40)

Seguimiento ▾

Unirse por teléfono

(CO) +57 601 8957282

PIN: 384972228

[Más números de teléfono](#)

Cuándo

martes 16 de sept de 2025 · 4pm – 4:40pm (Hora estándar de Colombia)

Invitados

MIPG Funza - organizador

angela.pulido@chia.gov.co

esteban.cg6@hotmail.com

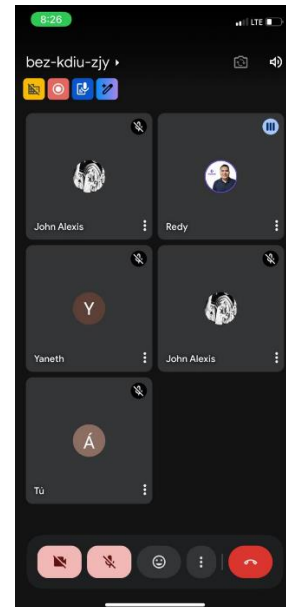
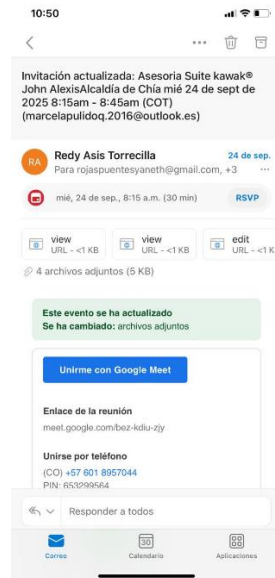
gestionestadistica.funza@gmail.com

Gestión Estadística

jenny.herrera@chia.gov.co

[Ver toda la información de los invitados](#)

- d. Se asistió a una reunión virtual con el fin de recibir asesoría por parte de Redy Asís Torrecilla, representante de la herramienta Kawak, con el propósito de verificar si ya se habían incorporado las actualizaciones correspondientes a la Guía de Riesgos del DAFP – versión 7. Durante el encuentro se abordaron las novedades de la herramienta, se aclararon dudas técnicas y se revisaron los ajustes necesarios para garantizar la correcta implementación de la guía en el aplicativo.



- e. Se asistió a la reunión de articulación del equipo MIPG, en la cual se trataron temas relacionados con el Instrumento de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, las recomendaciones FURAG, la gestión de riesgos y los avances en la arquitectura empresarial.

La participación en este espacio permitió coordinar acciones, resolver inquietudes y fortalecer la articulación de los diferentes componentes del Modelo Integrado de Planeación.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN					
REGISTRO DE ASISTENCIA				CÓDIGO	SEPTIEMBRE
				PÁGINA	1 de 1
ORGANIZACIÓN	ENTRADA/SAIDA	FECHA	CIUDAD		
PROCESO	Sistema Integral de Gestión	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
OBJETIVO	Revisión del Modelo Integrado de Planeación	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
COORDINADOR	Equipo M26	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
COORDINADOR	Antonio Barrios de la Torre, del equipo M26 (Jefe Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Secretaría General y Planeación)	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
Este documento es propiedad de la SEGEPLAN y se encuentra bajo la custodia de la Secretaría General y Planeación. No se permite su reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la SEGEPLAN. Toda violación de esta política será sancionada. Este documento es propiedad de la SEGEPLAN y se encuentra bajo la custodia de la Secretaría General y Planeación. No se permite su reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la SEGEPLAN. Toda violación de esta política será sancionada. Este documento es propiedad de la SEGEPLAN y se encuentra bajo la custodia de la Secretaría General y Planeación. No se permite su reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la SEGEPLAN. Toda violación de esta política será sancionada.					
Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA-TERCERA	CARGO	CÓDIGO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jose Rodriguez	SEGEPLAN	Secretario General	SEGEPLAN/SG	[Firma]
2	Jose L. Barrios	SEGEPLAN	Secretario Planeación	SEGEPLAN/SP	[Firma]
3	Angela Mendieta	SEGEPLAN	Coordinadora de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
4	Jose Luis Barrios	SEGEPLAN	Coordinador de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
5	Angela Mendieta	SEGEPLAN	Coordinadora de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
6	Jose Luis Barrios	SEGEPLAN	Coordinador de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



f. Asistencia al tercer comité institucional de gestión y desempeño

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN					
REGISTRO DE ASISTENCIA				CÓDIGO	SEPTIEMBRE
				PÁGINA	1 de 1
ORGANIZACIÓN	ENTRADA/SAIDA	FECHA	CIUDAD		
PROCESO	Sistema Integral de Gestión	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
OBJETIVO	Revisión del Modelo Integrado de Planeación	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
COORDINADOR	Equipo M26	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
COORDINADOR	Antonio Barrios de la Torre, del equipo M26 (Jefe Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Secretaría General y Planeación)	FECHA	11-09-2023	ORGANIZACIÓN	Secretaría General y Secretaría Planeación
Este documento es propiedad de la SEGEPLAN y se encuentra bajo la custodia de la Secretaría General y Planeación. No se permite su reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la SEGEPLAN. Toda violación de esta política será sancionada. Este documento es propiedad de la SEGEPLAN y se encuentra bajo la custodia de la Secretaría General y Planeación. No se permite su reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la SEGEPLAN. Toda violación de esta política será sancionada. Este documento es propiedad de la SEGEPLAN y se encuentra bajo la custodia de la Secretaría General y Planeación. No se permite su reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de la SEGEPLAN. Toda violación de esta política será sancionada.					
Nº	NOMBRE	DEPENDENCIA-TERCERA	CARGO	CÓDIGO ELECTRONICO	FIRMA
1	Jose Rodriguez	SEGEPLAN	Secretario General	SEGEPLAN/SG	[Firma]
2	Jose L. Barrios	SEGEPLAN	Secretario Planeación	SEGEPLAN/SP	[Firma]
3	Angela Mendieta	SEGEPLAN	Coordinadora de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
4	Jose Luis Barrios	SEGEPLAN	Coordinador de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
5	Angela Mendieta	SEGEPLAN	Coordinadora de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
6	Jose Luis Barrios	SEGEPLAN	Coordinador de Planeación	SEGEPLAN/CP	[Firma]
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



Nota: Todos los documentos de soporte mencionados en el presente informe se encuentran almacenados en el drive del computador y en el correo electrónico de la Secretaría de Planeación.